DILIGENCIA POR LA QUE SE HACE CONSTAR LA INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE EN EL SISTEMA INFORMATICO GEC DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES RELATIVO AL EXPEDIENTE:

N.º EXPEDIENTE: 17/2020 **TIPO:** Obras **PROC.:** Abierto

TITULO: OBRAS DE ADAPTACIÓN PARCIAL, REFORMA Y ACTUACIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CENTRO RESIDENCIAL PARA MAYORES DE JEREZ DE LA FRONTERA

Se hace constar que, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 231.1 y 233.1, c) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el Proyecto de obras aprobado, correspondiente al expediente de referencia, incorpora el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

EL JEFE DEL SERVICIO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

Avda. de Hytasa, 14 (Edif. Junta de Andalucía). 41.071 – Sevilla
Tfno.: 955 048 000. Fax: 955 543 022

PABLO TORRES BOSCO		28/01/2020	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw5F8Um5D1tpxtDdzw2DN3v4nIe	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	